



HOSPITAL SAN RAFAEL DE EL
ESPINAL TOLIMA E.S.E.

20250320-01771

Fe. Radicado: Salda - Hora: 08:15
Dependencia: 100 GERENCIA
Folios: 1 - # Anexos: 0
Radicado Por: JOMA *PAA *



Oficio GRE-101-

El Espinal, 18 de marzo de 2015

Doctor:

JUAN CARLOS LEAL VASQUEZ
Director Administrativo de Salud
Secretaría de Desarrollo Social
Alcaldía Municipal de El Espinal
E. S. D.

REFERENCIA: RESPUESTA PETICION RADICADO No. 20250720022471 DE FECHA 4 DE MARZO DE 2025.

Cordial saludo:

En atención a la petición de la referencia, me permito comunicarle que esta Empresa Social del Estado no se encuentra interesada en contratar con el municipio de El Espinal Tolima el plan de intervenciones colectivas dirigida a la población indígena toda vez que, la Entidad no cumple con el criterio de experiencia exigido en el artículo 15 de la Resolución No. 518 de 2015, esto es, tener mínimo dos (02) años de experiencia relacionada con la ejecución de las acciones que se pretenden contratar.

Agradezco la invitación realizada.

Atentamente,


PAULA ALEJANDRA GONGORA SAAVEDRA
Gerente Hospital San Rafael E.S.E.

Proyecto: Cristian Ramirez/Asesor Jurídico

Vigilado Supersalud

Calle 4 No 6-29 Tel. 2482818 - Fax: 2482813
www.hospitalsanrafael-espinal.gov.co - gerencia@hospitalsanrafael-espinal.gov.co
ventanillaunica@hospitalsanrafael-espinal.gov.co
El Espinal Tolima

 Outlook

INVITACIÓN ADELANTADA POR EL MUNICIPIO DE EL ESPINAL PARA CONTRATAR EL DESARROLLO DE ESTRATEGIAS EN SALUD PÚBLICA, PARA LA EJECUCIÓN DEL MODELO INTERCULTURAL DE CUIDADO DE LA SALUD Y EL BUEN VIVIR DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DEL MUNICIPIO.

Desde salud Publica Espinal <saludpublica@elespinal-tolima.gov.co>

Fecha Mié 03/09/2025 9:47

Para crihu8@gmail.com <crihu8@gmail.com>

 1 archivo adjunto (110 KB)

2025072012041100001.pdf;

Espinal, 3 septiembre de 2025

Doctor:

BERNARDINO MENZA

R.L. Asociación de Autoridades Tradicionales del Consejo Regional Indígena del Huila ? CRIHU

Ciudad

ASUNTO: INVITACIÓN ADELANTADA POR EL MUNICIPIO DE EL ESPINAL PARA CONTRATAR EL DESARROLLO DE ESTRATEGIAS EN SALUD PÚBLICA, PARA LA EJECUCIÓN DEL MODELO INTERCULTURAL DE CUIDADO DE LA SALUD Y EL BUEN VIVIR DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DEL MUNICIPIO, EN EL MARCO DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS Y LA POLÍTICA PÚBLICA DE SALUD MENTAL Y PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS DEL MUNICIPIO DE EL ESPINAL.

Cordial saludo:

Adjunto encontrará la comunicación.

Atentamente,

JUAN CARLOS LEAL VASQUEZ
Director Administrativo de Salud



Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20250720147571

El Espinal, 17-10-2025

Respetada Doctora:

YINA PAOLA CASTRO PORTELA

Gerente

Hospital San Antonio E.S.E

Guamo, Tolima

ASUNTO: INVITACIÓN ADELANTADA POR EL MUNICIPIO DE EL ESPINAL PARA CONTRATAR EL DESARROLLO DE ESTRATEGIAS EN SALUD PÚBLICA, PARA LA EJECUCIÓN DEL MODELO INTERCULTURAL DE CUIDADO DE LA SALUD Y EL BUEN VIVIR DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DEL MUNICIPIO, EN EL MARCO DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS Y LA POLÍTICA PÚBLICA DE SALUD MENTAL Y PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS DEL MUNICIPIO DE EL ESPINAL.

Respetado Doctor,

De conformidad con el asunto, me permito manifestarle que el municipio de El Espinal se encuentra interesado en contratar con usted **LA EJECUCIÓN DE EL DESARROLLO DE ESTRATEGIAS EN SALUD PÚBLICA, PARA LA EJECUCIÓN DEL MODELO INTERCULTURAL DE CUIDADO DE LA SALUD Y EL BUEN VIVIR DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DEL MUNICIPIO, EN EL MARCO DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS Y LA POLÍTICA PÚBLICA DE SALUD MENTAL Y PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS DEL MUNICIPIO DE EL ESPINAL.**

Para lo anterior me permito manifestar que el municipio cuenta dentro de su presupuesto para las actividades propuestas con la suma de SETENTA Y NUEVE MILLONES DOCIENTOS VEINTICINCO MIL CIENTO SEIS PESOS MONEDA CORRIENTE (\$79.225.106,00), para desarrollar el objeto del contrato e igualmente garantizar la ejecución de la totalidad de las actividades tendientes a ejecutar el plan de intervenciones colectivas y la política pública de salud mental y prevención del consumo de sustancias psicoactivas 2.025 dirigido a la población indígena del Municipio de El Espinal.

Agradeciendo de antemano su atención, y presto ante cualquier inquietud en el asunto.

Atentamente,



JUAN CARLOS LEAL VASQUEZ
Director Administrativo de Salud

Proyectó: María José Lozano Sánchez. Contratista- Asesor Jurídico DAS



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL SAN ANTONIO
GUAMO - TOLIMA
NIT. 890.701.715-5**

GE-423-2025

Guamo, Tolima, 17 de octubre de 2025

Doctor

JUAN CARLOS LEAL VASQUEZ

Director Administrativo de Salud

Alcaldía Municipal

Espinal - Tolima

Correo: contactenos@elespinal-tolima.gov.co

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN ANTONIO GUAMO - TOLIMA NIT. 890.701.715-5	
No.	0489
FECHA:	20 de octubre 2025
HORA:	4.12 pm
FOLIO:	1
RECIBE:	Sandra Ruiz

Asunto: **Radicado No. 2025072014757**

INVITACIÓN PARA CONTRATAR EL DESARROLLO DE ESTRATEGIAS EN SALUD PÚBLICA, PARA LA EJECUCIÓN DEL MODELO INTERCULTURAL DE CUIDADO DE LA SALUD Y EL BUEN VIVIR DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DEL MUNICIPIO, EN EL MARCO DEL PIC Y LA POLÍTICA PÚBLICA DE SALUD MENTAL Y PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS DEL MUNICIPIO

Respetado Doctor Leal:

En atención a la invitación del asunto, me permito manifestarle nuestro interés para participar en el desarrollo de las actividades de salud pública referidas, y, a la vez, expresar nuestros agradecimientos por la confianza depositada en el Hospital San Antonio ESE del Guamo - Tolima, como entidad responsable y comprometida en la ejecución de estos procesos en beneficio de la población.

Por lo anterior, quedamos atentos para atender los procedimientos que correspondan a efectos de legalizar el proceso de contratación.

Cordial saludo,

YINA PAOLA CASTRO PORTELA
Gerente

JHMO / Asesor

ALCALDÍA MUNICIPAL
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE SALUD
ESPINAL -TOLIMA
NIT. 890.702.027-0



Espinal
CRECE

Versión: 02

Fecha: 17/07/2024

Página: 1 de 1



Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20250720147541

El Espinal, 17-10-2025

Respetado Doctor:

SIMON ANDRES PARADA

Gerente

Hospital de Coello E.S.E- Centro de Salud Coello.
Coello, Tolima

ASUNTO: INVITACIÓN ADELANTADA POR EL MUNICIPIO DE EL ESPINAL PARA CONTRATAR EL DESARROLLO DE ESTRATEGIAS EN SALUD PÚBLICA, PARA LA EJECUCIÓN DEL MODELO INTERCULTURAL DE CUIDADO DE LA SALUD Y EL BUEN VIVIR DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DEL MUNICIPIO, EN EL MARCO DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS Y LA POLÍTICA PÚBLICA DE SALUD MENTAL Y PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS DEL MUNICIPIO DE EL ESPINAL.

Respetado Doctor,

De conformidad con el asunto, me permito manifestarle que el municipio de El Espinal se encuentra interesado en contratar con usted **LA EJECUCIÓN DE EL DESARROLLO DE ESTRATEGIAS EN SALUD PÚBLICA, PARA LA EJECUCIÓN DEL MODELO INTERCULTURAL DE CUIDADO DE LA SALUD Y EL BUEN VIVIR DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DEL MUNICIPIO, EN EL MARCO DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS Y LA POLÍTICA PÚBLICA DE SALUD MENTAL Y PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS DEL MUNICIPIO DE EL ESPINAL.**

Para lo anterior me permito manifestar que el municipio cuenta dentro de su presupuesto para las actividades propuestas con la suma de SETENTA Y NUEVE MILLONES DOCIENTOS VEINTICINCO MIL CIENTO SEIS PESOS MONEDA CORRIENTE (\$79.225.106,00), para desarrollar el objeto del contrato e igualmente garantizar la ejecución de la totalidad de las actividades tendientes a ejecutar el plan de intervenciones colectivas y la política pública de salud mental y prevención del consumo de sustancias psicoactivas 2.025 dirigido a la población indígena del Municipio de El Espinal.

Agradeciendo de antemano su atención, y presto ante cualquier inquietud en el asunto,

Atentamente,


JUAN CARLOS LEAL VASQUEZ
Director Administrativo de Salud

Proyecto: Maria Jose Lozano Sanchez. Contratista- Asesor Jurídico DAS

Cra. 6 No. 8 – 07 Palacio Municipal, El Espinal, Tolima.
Conmutador: (+57 608) 2390314
Línea de Servicio a la Ciudadanía: (+57) 018000919748
línea anticorrupción: (+57) 018000919748
contactenos: @elespinal-tolima.gov.co
www.elespinal-tolima.gov.co



@alcaldiaespinal



Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20250720147561

El Espinal, 17-10-2025

Respetado Doctor:
DIEGO ANDRES GUERRA
Gerente
Hospital Nuestra Señora del Fátima E.S.E
Flandes, Tolima

ASUNTO: INVITACIÓN ADELANTADA POR EL MUNICIPIO DE EL ESPINAL PARA CONTRATAR EL DESARROLLO DE ESTRATEGIAS EN SALUD PÚBLICA, PARA LA EJECUCIÓN DEL MODELO INTERCULTURAL DE CUIDADO DE LA SALUD Y EL BUEN VIVIR DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DEL MUNICIPIO, EN EL MARCO DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS Y LA POLÍTICA PÚBLICA DE SALUD MENTAL Y PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS DEL MUNICIPIO DE EL ESPINAL.

Respetado Doctor,

De conformidad con el asunto, me permito manifestarle que el municipio de El Espinal se encuentra interesado en contratar con usted **LA EJECUCIÓN DE EL DESARROLLO DE ESTRATEGIAS EN SALUD PÚBLICA, PARA LA EJECUCIÓN DEL MODELO INTERCULTURAL DE CUIDADO DE LA SALUD Y EL BUEN VIVIR DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DEL MUNICIPIO, EN EL MARCO DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS Y LA POLÍTICA PÚBLICA DE SALUD MENTAL Y PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS DEL MUNICIPIO DE EL ESPINAL.**

Para lo anterior me permito manifestar que el municipio cuenta dentro de su presupuesto para las actividades propuestas con la suma de SETENTA Y NUEVE MILLONES DOCIENTOS VEINTICINCO MIL CIENTO SEIS PESOS MONEDA CORRIENTE (\$79.225.106.00), para desarrollar el objeto del contrato e igualmente garantizar la ejecución de la totalidad de las actividades tendientes a ejecutar el plan de intervenciones colectivas y la política pública de salud mental y prevención del consumo de sustancias psicoactivas 2.025 dirigido a la población indígena del Municipio de El Espinal.

Agradeciendo de antemano su atención, y presto ante cualquier inquietud en el asunto.

Atentamente,

JUAN CARLOS LEAL VASQUEZ
Director Administrativo de Salud

Proyectó: María José Lozano Sánchez. Contratista- Asesor Jurídico DAS

Cra. 6 No. 8 – 07 Palacio Municipal, El Espinal, Tolima.
Conmutador: (+57 608) 2390314
Línea de Servicio a la Ciudadanía: (+57) 018000919748
línea anticorrupción: (+57) 018000919748
contactenos @elespinal-tolima.gov.co
www.elespinal-tolima.gov.co

ALCALDÍA MUNICIPAL
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE SALUD
ESPINAL -TOLIMA
NIT. 890.702.027-0



Espinal
CRECE

Versión: 02

Fecha: 17/07/2024

Página: 1 de 1

ALCALDÍA DE
EL ESPINAL



Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20250720147571

El Espinal, 17-10-2025

Respetada Doctora:

YINA PAOLA CASTRO PORTELA

Gerente

Hospital San Antonio E.S.E

Guamo, Tolima

ASUNTO: INVITACIÓN ADELANTADA POR EL MUNICIPIO DE EL ESPINAL PARA CONTRATAR EL DESARROLLO DE ESTRATEGIAS EN SALUD PÚBLICA, PARA LA EJECUCIÓN DEL MODELO INTERCULTURAL DE CUIDADO DE LA SALUD Y EL BUEN VIVIR DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DEL MUNICIPIO, EN EL MARCO DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS Y LA POLÍTICA PÚBLICA DE SALUD MENTAL Y PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS DEL MUNICIPIO DE EL ESPINAL.

Respetado Doctor,

De conformidad con el asunto, me permito manifestarle que el municipio de El Espinal se encuentra interesado en contratar con usted **LA EJECUCIÓN DE EL DESARROLLO DE ESTRATEGIAS EN SALUD PÚBLICA, PARA LA EJECUCIÓN DEL MODELO INTERCULTURAL DE CUIDADO DE LA SALUD Y EL BUEN VIVIR DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DEL MUNICIPIO, EN EL MARCO DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS Y LA POLÍTICA PÚBLICA DE SALUD MENTAL Y PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS DEL MUNICIPIO DE EL ESPINAL.**

Para lo anterior me permito manifestar que el municipio cuenta dentro de su presupuesto para las actividades propuestas con la suma de SETENTA Y NUEVE MILLONES DOCIENTOS VEINTICINCO MIL CIENTO SEIS PESOS MONEDA CORRIENTE (\$79.225.106.00), para desarrollar el objeto del contrato e igualmente garantizar la ejecución de la totalidad de las actividades tendientes a ejecutar el plan de intervenciones colectivas y la política pública de salud mental y prevención del consumo de sustancias psicoactivas 2.025 dirigido a la población indígena del Municipio de El Espinal.

Agradeciendo de antemano su atención, y presto ante cualquier inquietud en el asunto.

Atentamente,


JUAN CARLOS LEAL VASQUEZ
Director Administrativo de Salud

Proyectó: María José Lozano Sánchez. Contratista- Asesor Jurídico DAS

Cra. 6 No. 8 – 07 Palacio Municipal, El Espinal, Tolima.
Conmutador: (+57 608) 2390314
Línea de Servicio a la Ciudadanía: (+57) 018000919748
línea anticorrupción: (+57) 018000919748
contactenos: elEspinal-tolima.gov.co
www.elespinal-tolima.gov.co



@secretariadecolombi



Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. *RAD_S*

El Espinal, *F_RAD_S*

Respetado Doctor:
JULIÁN FELIPE PINEDA VELÁSQUEZ
Gerente
Hospital Santa Rosa de Lima E.S.E..
Suárez, Tolima

ASUNTO: INVITACIÓN ADELANTADA POR EL MUNICIPIO DE EL ESPINAL PARA CONTRATAR EL DESARROLLO DE ESTRATEGIAS EN SALUD PÚBLICA, PARA LA EJECUCIÓN DEL MODELO INTERCULTURAL DE CUIDADO DE LA SALUD Y EL BUEN VIVIR DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DEL MUNICIPIO, EN EL MARCO DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS Y LA POLÍTICA PÚBLICA DE SALUD MENTAL Y PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS DEL MUNICIPIO DE EL ESPINAL.

Respetado Doctor,

De conformidad con el asunto, me permito manifestarle que el municipio de El Espinal se encuentra interesado en contratar con usted **LA EJECUCIÓN DE EL DESARROLLO DE ESTRATEGIAS EN SALUD PÚBLICA, PARA LA EJECUCIÓN DEL MODELO INTERCULTURAL DE CUIDADO DE LA SALUD Y EL BUEN VIVIR DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DEL MUNICIPIO, EN EL MARCO DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS Y LA POLÍTICA PÚBLICA DE SALUD MENTAL Y PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS DEL MUNICIPIO DE EL ESPINAL.**

Para lo anterior me permito manifestar que el municipio cuenta dentro de su presupuesto para las actividades propuestas con la suma de SETENTA Y NUEVE MILLONES DOCIENTOS VEINTICINCO MIL CIENTO SEIS PESOS MONEDA CORRIENTE (\$79.225.106,00), para desarrollar el objeto del contrato e igualmente garantizar la ejecución de la totalidad de las actividades tendientes a ejecutar el plan de intervenciones colectivas y la política pública de salud mental y prevención del consumo de sustancias psicoactivas 2.025 dirigido a la población indígena del Municipio de El Espinal.

Agradeciendo de antemano su atención, y presto ante cualquier inquietud en el asunto,

Atentamente,

JUAN CARLOS LEAL VASQUEZ
Director Administrativo de Salud

Proyectó: María José Lozano Sánchez. Contratista- Asesor Jurídico DAS



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL SAN ANTONIO
GUAMO - TOLIMA
NIT. 890.701.715-5**

GE-450-2025

Guamo - Tolima, 11 de noviembre de 2025

Doctor
JUAN CARLOS LEAL VASQUEZ
Director Administrativo de Salud
Alcaldía Municipal
Espinal - Tolima
Correo: contactenos@elspinal-tolima.gov.co

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN ANTONIO GUAMO - TOLIMA NIT. 890.701.715-5
RADICADO No. <u>0J22</u>	
FECHA: <u>11/11/2025</u> HORA: <u>2:44pm</u>	
RECIBE: <u>Sandra Ramirez</u>	

Asunto: DESISTIMIENTO PARA PARTICIPAR EN INVITACIÓN PARA CONTRATAR EL DESARROLLO DE ESTRATEGIAS EN SALUD PÚBLICA, PARA LA EJECUCIÓN DEL MODELO INTERCULTURAL DE CUIDADO DE LA SALUD Y EL BUEN VIVIR DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DEL MUNICIPIO, EN EL MARCO DEL PIC Y LA POLÍTICA PÚBLICA DE SALUD MENTAL Y PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS DEL MUNICIPIO

Respetado Doctor Leal:

De acuerdo con nuestra comunicación GE- 423 del 17 de octubre de 2025, manifestando el interés para atender su invitación relacionada con la participación en el desarrollo de las actividades de salud pública referidas en el asunto, respetuosamente me permito comunicarle que desistimos atender este ofrecimiento, teniendo en cuenta que el Ministerio de Salud y Protección Social nos fijó algunos compromisos de cumplimiento inmediato, y, además, dado el corto tiempo en la presente vigencia para cumplir con todas estas obligaciones, nos motiva reconsiderar nuestra oferta de servicios.

Reiteramos nuestros agradecimientos por la confianza depositada en el Hospital San Antonio ESE del Guamo – Tolima, como entidad responsable y comprometida en la ejecución de estos procesos en beneficio de la población.

Cordial saludo,


YINA PAOLA CASTRO PORTELA
Gerente

JHMO / Asesor

RV: DESISTIMIENTO

Desde Social Espinal <social@elespinal-tolima.gov.co>

Fecha Mié 12/11/2025 15:13

Para salud Publica Espinal <saludpublica@elespinal-tolima.gov.co>

 1 archivo adjunto (241 KB)

RADICADO-0522-GE-450-2025-Dr. JUAN CARLOS LEAL VASQUEZ-DESISTIMIENTO_0001.pdf,

Remito correo segun asunto para su conocimiento y fines pertinentes.



De: Contáctenos El Espinal <contactenos@elespinal-tolima.gov.co>

Enviado: miércoles, 12 de noviembre de 2025 15:02

Para: Social Espinal <social@elespinal-tolima.gov.co>; salud Publica Espinal <saludpublica@elespinal-tolima.gov.co>

Cc: Contactenos Hospital San Antonio Guamo Tolima <contactenos@hospitalsanantonioguamo.gov.co>

Asunto: RV: DESISTIMIENTO

 DICADO POR ORFEO 20250320240102

De: Contactenos Hospital San Antonio Guamo Tolima <contactenos@hospitalsanantonioguamo.gov.co>

Enviado: martes, 11 de noviembre de 2025 15:01

Para: Contáctenos El Espinal <contactenos@elespinal-tolima.gov.co>; hospital san antonio <sanantonioguamo@yahoo.es>

Asunto: DESISTIMIENTO

DOCTOR
JUAN CARLOS LEAL VÁSQUEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE SALUD
ALCALDÍA MUNICIPAL
ESPINAL TOLIMA

CORDIALMENTE ME DIRIJO A USTED CON EL FIN DE ENVIAR DESISTIMIENTO PARA PARTICIPAR EN INVITACIÓN PARA CONTRATAR EL DESARROLLO DE ESTRATEGIAS EN SALUD PÚBLICO .

ADJUNTO RESPUESTA

--

Cordialmente,

 IDRA MILENA RAMIREZ

Ventanilla Única

Hospital San Antonio ESE

Guamo Tolima

